

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2022-03-31	No Contrato: VER CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 (HOSPITALIZACIÓN)
-----------------------------	------------	---

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	VER CUADRO ANEXO DU-03
--------------	------------------------

Objeto:	CAMBIAR EL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 CON PERFILES DE; BACHILLERES, PROFESIONALES Y PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION
---------	---

Adición:		Valor:	N/A
----------	--	--------	-----

Prorroga:		Tiempo:	N/A
-----------	--	---------	-----

Otro (*)	X
----------	---

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del actual supervisor, el doctor HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.247 - DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05, a partir del 1 de Abril del 2022 por la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO identificada con cédula de ciudadanía No. 22.458.470 - DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 de la Sub Red Centro Oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus 28 Unidades, se solicita el cambio de supervisor, debido a que el actual supervisor HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, no labora en la entidad a partir del 1 de Abril del 2022, y quién quedará encargada de la supervisión de contratos mientras se designa el nuevo director técnico de Hospitalización, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.

FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor (E):	EDILSA ESTHER MAURY BELLO
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial (E):	EDILSA ESTHER MAURY BELLO
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	HUGO RAMÓN VASQUEZ NIÑO
	Elaborado por:	DANIEL ALEJANDRO LADINO Q.

VoBo Dirección Contratación

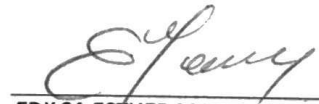
NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

<div>  <div> <div>Ministerio de Salud</div> <div>Ministry of Health</div> <div>Ministerio de Salud</div> <div>Ministry of Health</div> </div> </div> <div> <div>SUMINISTRO INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.</div> <div>APORTA GESTIÓN DE ENFERMERÍA Y ASISTENTE SOCIAL</div> <div>FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO</div> </div>														
<div> <div>RELACION GRUPOS PRESTACION SERVICIOS (OPS)</div> <div>CONTRATACIÓN CUADRO N° 1</div> <div>FECHA LA MODIFICACIÓN</div> <div>DIRECCIÓN - ORIGINAL</div> </div>					<div> <div>CUADRO DU-05</div> <div>31-mar-22</div> <div>DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN</div> </div>									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO-OPS	CECULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMESO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	HOSPITALIZACION	PS 1639 2022	39331512	STELLA FERNANDEZ PAVA	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 1.600.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1639 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
2	HOSPITALIZACION	PS 1650 2022	103060729	MARIA MONICA PINCON LLAM	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 5.760.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1650 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
3	HOSPITALIZACION	PS 1651 2022	79779490	OSCAR EDUARDO GARCIA YELIZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CIRUJANO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.033.600	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1651 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
4	HOSPITALIZACION	PS 1652 2022	390495795	LEONIE KATHERINE DURAN DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 9.396.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1652 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
5	HOSPITALIZACION	PS 1653 2022	106146865	BETSY PAOLA RIVERA ESCALANTE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 10.962.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1653 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
6	HOSPITALIZACION	PS 1654 2022	391069943	SARA ELIZABETH GUTIERREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.033.600	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1654 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
7	HOSPITALIZACION	PS 1655 2022	107104114	DIANA CAROLINA ZAMORA RONDON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.033.600	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1655 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
8	HOSPITALIZACION	PS 1656 2022	103844130	GINA MARCELA PLAZA BERNARDEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 5.760.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1656 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
9	HOSPITALIZACION	PS 1657 2022	109136479	FREDIANNA YULIAN ORTIZO QUINTERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 6.144.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1657 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
10	HOSPITALIZACION	PS 1658 2022	103904792	ANDREA CAROLINA FORCOSA GUZMAN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 10.608.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1658 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI
11	HOSPITALIZACION	PS 1659 2022	100707091	DANIEL TAMAYO MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALIZARIOS DE LA SUMER INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 8.486.400	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 1659 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIJONES ALBARACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	AS00	OTRO-SI

RELACION GRUPO PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No 3			CUADRO DU-03														
FECHA LA MODIFICACION			31-mar-22														
DIRECCION - OFICINA			DIRECCION DE HOSPITALIZACION														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION			
385	HOSPITALIZACION	PS 4709 2022	80041861	CARLOS ANDRES DUARTE ALFONSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	07/03/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.912.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4709 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
387	HOSPITALIZACION	PS 4727 2022	1065578013	MONICA PATRICIA RIVERO USTARI	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	06/01/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 7.470.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4727 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
388	HOSPITALIZACION	PS 4737 2022	46387451	DESY CAROLINA LOPEZ CALDERON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO INTERNISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	30/03/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 16.972.800	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4737 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
389	HOSPITALIZACION	PS 4789 2022	13201262	HARLYN FERRAZ BLANCO CORDOBA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	15/01/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 7.047.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4789 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
390	HOSPITALIZACION	PS 4894 2022	13499403	HENDER EDUARDO GARAY	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/04/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 16.600.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4894 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
391	HOSPITALIZACION	PS 4901 2022	79202621	CARLOS MAURO NOYRA IGUARAN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ANESTESIOLOGO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/04/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 16.600.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4901 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
392	HOSPITALIZACION	PS 4917 2022	70295180	CESAR AUGUSTO GIRALDO GIRALDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PEDIATRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02/04/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.033.600	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4917 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
393	HOSPITALIZACION	PS 4945 2022	101543396	LINA MARIA GOMEZ REINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PEDIATRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	11/04/2022	31/05/2022	N/A	N/A	\$ 15.033.600	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor a partir del 1 de abril de 2022 el contrato PS 4945 2022 debido a que HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN, ya no labora en la entidad y quien quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será la doctora EDILSA ESTHER MAURY BELLO directora técnica del servicio de ambulatorios.	ASISG	OTRO-SI			
TOTAL										\$	-						


HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE


EDILSA ESTHER MAURY BELLO
DIRECTOR HOSPITALIZACION (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

Abril 25/2022.